

**La Comunidad Palestina de Chile y
El Club Palestino
convoca a los poetas de Chile:
CONCURSO DE POESÍA
PALESTINA: PAZ Y JUSTICIA**

La *Nakba* — catástrofe palestina iniciada en 1948 — no ha terminado, sino que se ha profundizado con el paso de las décadas. Se hace urgente exigir una solución justa, digna y definitiva. La mayoría de las naciones respalda el derecho del pueblo palestino a su autodeterminación y condena las acciones genocidas del Estado de Israel. Al mismo tiempo, muchas rechazan el uso de la violencia, advirtiendo que ésta perpetúa el ciclo de sufrimiento y fortalece posturas extremas que obstaculizan una salida pacífica y duradera al conflicto.

Los hechos más recientes revelan posturas irreconciliables de quienes se oponen a una solución. El gobierno israelí parece avanzar con determinación en su política de ocupación, desalojo forzado y violencia sistemática contra la población palestina, acercándose peligrosamente a una lógica de exterminio que el mundo ve con temor.

Los gobiernos de Chile han ido mostrando un creciente acercamiento a las soluciones pacíficas propuestas por Naciones Unidas, para construir y consolidar una paz duradera en beneficio de todos los habitantes de esa tierra.

Paralelamente, en la sociedad chilena crece la empatía hacia un pueblo que sufre las consecuencias del apartheid, la invasión y la ocupación ilegal de territorios reconocidos por la ONU como parte del Estado Palestino.

En este país reside la mayor comunidad de descendientes de emigrantes palestinos en el mundo, cuya integración a la sociedad chilena ha sido intensa y beneficiosa para todos. Intelectuales y artistas de ascendencia palestina se suman a empresarios, profesionales, deportistas, comerciantes, hombres y mujeres que día a día construyen una hermandad profunda que deberá servir para generar espacios de paz y armonía en el mundo.

Chile es una tierra de poetas. Los laureados Gabriela Mistral y Pablo Neruda son el vértice de una gran pirámide compuesta por cientos y miles de poetas repartidos por todo el territorio nacional.

Unir la poesía con la voluntad de paz y hermandad es el objetivo principal de esta propuesta, convocando a los habitantes de Chile sin distinción a participar en una actividad de creación poética orientada a ratificar la esperanza y la propuesta de paz y justicia para Palestina.

<https://clubpalestino.cl/10288-2/>

Invitamos a participar en este certamen literario, orientado a fomentar la creación poética en torno a los valores de justicia, dignidad y paz para el pueblo palestino.

Podrán participar personas residentes en Chile, en una de las dos categorías siguientes:

- **Categoría I:** Poetas con libros publicados
- **Categoría II:** Poetas sin libros publicados

BASES:

CATEGORÍA I: POETAS CON LIBROS PUBLICADOS

1. Participantes

Podrán postular poetas de cualquier nacionalidad, residentes en Chile, que cuenten con al menos un libro de poesía publicado (en formato físico o digital, con ISBN o edición verificable).

2. Obra presentada

- Se debe presentar **una única obra**, compuesta por uno o más poemas.
- La obra total no debe superar los **150 versos**.
- El contenido debe vincularse con la temática general del certamen: **PALESTINA: Paz y Justicia**.

3. Características del texto

- La obra debe ser **completamente inédita y original**.
- No debe haber sido publicada, difundida ni premiada anteriormente.

4. Modo de envío

La postulación debe enviarse al correo electrónico concursopoesia@clubpalestino.cl entre el **15 de julio y el 15 de septiembre de 2025**, con un **único archivo en WORD o similar editable**, que contenga la siguiente información:

- Título de la obra
- Texto completo de la obra
- Nombre completo del autor/a
- Currículum literario (incluyendo la mención de al menos una publicación de poesía)
- Dirección de residencia
- Número de teléfono
- Correo electrónico de contacto

El jurado trabajará sin conocer los nombres de los autores que concursan. Para garantizar la confidencialidad y equidad del proceso de evaluación, la identidad

<https://clubpalestino.cl/10288-2/>

de las personas participantes será conocida únicamente por la organización del concurso. Las obras serán entregadas al jurado de forma anónima, sin ninguna referencia que permita identificar a su autor o autora.

5. Premiación y resultados

- Se seleccionarán **cinco obras ganadoras**.
- Los resultados se publicarán el **22 de noviembre de 2025**.
- Las obras seleccionadas se incluirán en una antología que será difundida en formato impreso, que reunirá los trabajos premiados de ambas categorías.
- Las personas premiadas recibirán un diploma de honor y un objeto simbólico conmemorativo, como reconocimiento a su aporte literario y al espíritu del certamen.
- Cada persona ganadora recibirá **cinco ejemplares**. El resto será destinado a la venta para financiar actividades de beneficencia vinculadas a la comunidad palestina de Chile.

6. Condiciones generales

- La participación implica la aceptación de estas bases.
- Los autores premiados autorizan a los organizadores a publicar y difundir sus obras, siempre mencionando su autoría, en cualquier formato o medio.

CATEGORÍA II: POETAS SIN LIBROS PUBLICADOS

1. Participantes

Podrán participar personas de cualquier nacionalidad residentes en Chile, que **no hayan publicado libros de poesía**.

2. Obra presentada

- Se debe presentar **una única obra**, compuesta por uno o más poemas.
- La obra total no debe superar los **100 versos**.
- El contenido debe vincularse con la temática general del certamen: **PALESTINA: Paz y Justicia**.

3. Características del texto

- La obra debe ser **completamente inédita y original**.
- No debe haber sido publicada, difundida ni premiada anteriormente ni haber participado en otros concursos.

4. Modo de envío

La postulación debe enviarse al correo electrónico concursopoesia@clubpalestino.cl entre el **15 de julio y el 15 de septiembre de 2025**, con un **único archivo WORD similar editable**, que contenga lo siguiente:

- Título de la obra

<https://clubpalestino.cl/10288-2/>

- Texto completo de la obra
- Nombre completo del autor/a
- Dirección de residencia
- Número de teléfono
- Correo electrónico de contacto

El jurado trabajará sin conocer los nombres de los autores que concursan. Para garantizar la confidencialidad y equidad del proceso de evaluación la identidad de las personas participantes será conocida únicamente por la organización del concurso. Las obras serán entregadas al jurado de forma anónima, sin ninguna referencia que permita identificar a su autor o autora.

5. Premiación y resultados

- Se seleccionarán **diez obras ganadoras**.
- Los resultados se publicarán el **22 de noviembre de 2025**.
- Las obras seleccionadas se incluirán en una antología que será difundida en formato impreso, que reunirá los trabajos premiados de ambas categorías.
- Las personas premiadas recibirán un diploma de honor y un objeto simbólico conmemorativo, como reconocimiento a su aporte literario y al espíritu del certamen.
- Cada persona ganadora recibirá cinco ejemplares. El resto será destinado a la venta para financiar actividades de beneficencia vinculadas a la comunidad Palestina de Chile.

6. Condiciones generales

- La participación implica la aceptación total de estas bases.
- Los participantes premiados autorizan a los organizadores a editar, publicar y distribuir sus obras con reconocimiento de autoría.

JURADO

El jurado del concurso estará compuesto por destacadas figuras del mundo literario y cultural, cuya trayectoria garantiza una evaluación rigurosa, diversa y con profundo compromiso con los valores del certamen.

La decisión del jurado será inapelable.

LA ORGANIZACIÓN será coordinada por el destacado poeta Jaime Hales, en colaboración con la Comunidad Palestina de Chile y el Club Palestino.